

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

EL VERANEO

Es algo más de un mes que ha estado ausente de la Corte, utilizando el que se llamó período de las «impresionantes vacaciones del estío», no preteír al presidente —así lo dice él— que le haya servido de descanso. En el caso del jefe del Gobierno se comprende bien que se figure su periodo de descanso, porque a donde quiera que se ha ido tiene sobre si tales responsabilidades han de seguirle, de no cortar por lo tanto, las ocupaciones y preocupaciones que el régimen de la cosa pública lleva consigo. Pero otros pueden decir lo mismo que aquél, sin posible justificación. El veraneo debiera ser para todos quietud, reposo, tranquilidad, plácides, lo cual es cosa distinta de la vida oscura y hogazana; y en lugar de ser todo aquello es movilidad, agitación, aje, rato, violencia; y así, en vez de utilizarlo como período de restauración, se le usa, malamente, como período de desgaste, de dissipación y de ruina.

Es, al modo de ver, un error grave tal que incluso representa, cuando se plantea el alto valor de la vida, muchos millones, este continuo meter la mano hasta el brazo en la caja de la existencia, sin cuidarse de reponer lo que se gasta. La quietud, el reposo a que antes alude, devolvería a la suendicha caja los caudales que de ella se retiraron durante los nueve o diez meses de vida activa, de vida de negocios y de preocupaciones y al inaugurar las tareas todos los que pudieran seguir aquel sistema, se sentirían nuevos y se sentirían otros, y hasta se sentirían mejores, porque la vida en el campo, «ejes del mundo rural», en plena naturaleza, viendo salir el sol, cuando acaban de cerrar los ojos las estrellas; oyendo el pitar de las auras y el susurro del aire cuando roza las hojas de la arboleda, allí, sin fijaciones, sin disimulos, sin mentiras, tienen las auras el sabor de lo alto y se elevan sobre una porción de nubes que avisan a la vida.

Pero en lugar de la sosegada y plácida vida campesina, los humores, mal inspirados, nevan otra lona de trajes y agujas que danzan el espíritu y el cuerpo.

MIGUEL FÉNAFLORE

Titirimundi

Semanario infantil

ESTE NÚMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

Tribunales

Juzgos para mañana:

Sección primera.—Córdoba, atentado, contra Sebastián León Pérez, defensor, señor Espín; procurador, señor Baratón, Ocasio.

Sección segunda.—Posadas, hurto, contra José María Adrián Alguacil y otros; defensores, señores Pérez Rico y Torrelles; procurador, señor Jiménez Baena.

La Sala segunda sentencia en la causa de Baena, por amenazas, contra Manuel Jurado Luque, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Balneario de

Fuent Amarga

CHICLANA

ESOFULISMO, HERPÉTISMO, REUMATISMO, PIEL.—Infermedades propias de la mujer. Coadyuvantes: eficacismos en el tratamiento de la AVAMOSIS por la medicación arsenio-mercurio bismútica.

NUERO SERVICIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO

Médico director:

Dra. SEGUNDO DE OLEA

Para detalles a los propietarios

Señores Agustín Blázquez y Hermanos

CADIZ



Sombreros todo de sedas para Sacerdotes y Gorros, los venden buenos y baratos la muy conocida Sombrerería de Moda

DIEGO RUIZ

GALLE DE MARÍA CRISTINA

Notas financieras

Hasta grande la desanimación que durante la semana ha habido en Bozza.

Los valores del Estado bajan, Interior 100 céntimos; Amortizable 4 por 100 a 100 medio estero; Amortizable 1917,5 por 100 75 céntimos; Amortizable 1927 con impuesto un cuartillo y sube 25 céntimos Exterior. Las demás Deudas conservan el cambio anterior. Deuda ferroviaria 5 por 100 sube 75 céntimos.

Ayuntamiento de Madrid reducido negocio, baja un estero. Ensayos 1915 y suben un cuartillo Mejoras Urbanas.

Valores con la garantía del Estado suben alza las Obligaciones de la Transatlántica y conservan el cambio los otros.

Cédulas del Banco Hispánico desmerecen algo del cambio de la pasada semana.

En Barcelona suben el de España, el Hipotecario y el Central. Repiten cambios los demás, inclusive el Rio de la Plata después de pagar el dividendo.

Valores de Electricidad, cotizan el año Unión Eléctrica y en baja Hidroeléctrica Española y Caixa.

De los valores industriales están en avge Minas de Río y Explosivos, suben Tabacos y Guindas.

Banca Asunciones preferentes.

Las acciones de ferrocarriles se hacen con ventaja.

Tranvías de Madrid y el Metro en alta.

Obligaciones en general son solicitadas y tienen cambios altos.

El cambio internacional varía poco pasando francés de 23 50 a 23 45; suizos de 115 85 a 115 90; de gales de 83 50 a 83 75; frances de 31 30 a 31 25; libras esterlinas de 29 12 a 29 18; dólares cheques de 6 005 a 6 016; marcos alemanes no varian de 1 435 y escudos portugueses de 0 28.

ATENELUX.

ZUHEROS

AL CIELO

El dia 21 del actual subió al cielo, a los seis años de edad, el niño Francisco M. Talón Poyato, hijo de nuestro buen amigo e maestro nacional de Baena, don Francisco M. Talón, después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad.

El cadáver, que iba encerrado en lujojo ataúd de cristal, fué llevado por los sirvientes de la casa, y las cintas por don Francisco Zafra Romero en representación del Magisterio, don Antonio Romero Porras como hermano mayor de la Cofradía del Santísimo a la que perteneció el difunto, don José Sotomayor, farmacéutico, y don Antonio Pasencio, propietario, constituyendo el entierro una gran manifestación de dueño en que tuvieron representación personas de todas las clases sociales y numerosos amigos de los pueblos vecinos.

A la familia doliente y en especial a sus amigos padres enviamos nuestras más sinceras pésame por pérdida tan sensible como irremediable.

FUNERALES

El 25 del actual se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del maestro don Francisco M. Talón Alcañiz, que en vida fué padre celoso y amante de sus hijos y personas que en el pueblo gozó de la mayor estimación por los dotes de bondad y caridad que le distinguieron.

Deseamos en paz y a la familia de lleno reiteramos nuestro pesar.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar al acaide de Baena don Francisco La Moneda y a su hijo don Juan, reputado médico, jefe de la subbrigada sanitaria de aquella ciudad, que visitaron con el objeto de acompañar en tan tristes momentos a don Francisco M. Talón y asistir al entierro del difunto de éste.—CORRESPONSAL.

BAMBU

el mejor papel de fumar, en bloques, estuches y libritos. Marcas Alegría, Espuma, El Día y otras. Pajás para tomar helado y refrescos. Servilletas para Cafés y Bares. Papeles de Manilla, estraza y paja. Precios y muestras, POZO, Beloj, 1. Teléfono, 1-0-0.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

LA FIESTA DE ANOCHE

El concierto de Fleta

Hay fiestas de cultura que debemos fomentar, cueste lo que cueste, aunque haya personas a quienes más agrada otra clase de manifestaciones más moderadas pero menos atractantes para el espíritu.

Los jueves florales, los certámenes literarios, las exposiciones de arte siempre hablan al alma, sirven de germen al espíritu y dejan a final de supuesto que a de momento parece una cosa que se borra, a la larga se nota la huella que dejara.

Ayer mismo la radio, tan censurada por muchos, está haciendo una gran labor cultural, aunque no se vean de ella dos aspectos, el estudio aunque somero de estas rivalidades, de cuestiones eléctricas y la educación musical con los repetidos conciertos de obras clásicas que se repiten con verdadera frecuencia.

Nosotros no habíamos oido a Fleta nunca, cuando una noche castañas una orquesta y nos solazamos con una admirable actuación del clave.

Días pasados Fleta nos ha sido familiar. Le hemos oido en el teatro, en conciertos y hasta en discos de gramófono.

Y Fleta, como todo lo bueno, mientras más le oímos, más nos place.

Y esto que a nosotros ocurre, sucede a miles de personas, centenares de ellas viajeron ayer a Córdoba solo para asistir al concierto dado por Fleta en nuestra plaza de toros.

La plaza a las once de la noche ofrecía un brillante aspecto. La concurrencia era tan numerosa como selecta.

La banda municipal interpretó admirabilmente una selección de «Marras» y a seguida subió al escenario la señora Galatti que interpretó la canción «A Granada», de Alvaro, siendo aplaudida.

Feta se presentó interpretando «L' Edile D' Amore», de Donizetti. «Roberto I. D' avolio», de Meyerbeer, y «Hermes. Gitanas», de Alceste, valieron a la señora Galatti muchas palmas.

En «Los Gavilanes», de Guerra, fué muy aplaudido Feta, que cantó después «Te quiero», jota de Serrano. El público lo abrigó a bisarla en medio de una ovación grandiosa.

En el intermedio la banda municipal interpretó una selección del «Rey que rabio», siendo aplaudida.

La segunda parte del programa la formaban «La Kme» aria de Leo Delibes, por la señora Galatti; «Marta», romanza, Flauta por el señor Flores; «Canto Indio», Rimsky Korsakoff, por la señora Galatti; «Serenata», Tosca, por la señora Galatti; «Ay! Ay! Ay!», por el señor Flores; «Freire», por el señor Feta; «La Dona a Mowlie», de Verdi, por el señor Feta.

Todos los números fueron verdaderos triunfos. Lo mejor el «Ay! Ay! Ay!» y superando «Rigoletto».

Feta es la donna è maville de «Rigoletto» de modo insuperable y el «pensiero» supo subrayar con tal valentía que la ovación fué innumerabla y tuvo que bisar el número, oyendo otra ovación.

Feta es la donna è maville de «Rigoletto» de modo insuperable y el «pensiero» supo subrayar con tal valentía que la ovación fué innumerabla y tuvo que bisar el número, oyendo otra ovación.

La ovación fue aplaudida por el público que se quedó en la puerta de la sala de conciertos.

La señora Galatti en premio a su labor oyó tales muestras de entusiasmo que se vió obligada a corresponder a los convidados.

La señora Galatti, «Mi vieja», Guitarrero, por el Sr. Flores, «Fausto», (Arias), Gounod, por la Sra. Galatti. «Marchesa», (Peténica), Moreno Terreba, por la Sra. Galatti. «El Huipil del Sevillano», Guerrera, por el Sr. Flores. «Granadinas», Barrera, por el Sr. Flores.

La Sra. Galatti en premio a su labor oyó tales muestras de entusiasmo que se vió obligada a corresponder a los convidados.

La Sra. Galatti en premio a su labor oyó tales muestras de entusiasmo que se vió obligada a corresponder a los convidados.

La Sra. Galatti en premio a su labor oyó tales muestras de entusiasmo que se vió obligada a corresponder a los convidados.

HACIENDA

Se ha concedido a don Juan Miguel Fernández Aguirre, alguacil del Juzgado de Aguilar, la jubilación con 1.500 pesetas, a cobrar en este Tesorería.

Notas de la provincia

UN HOMBRE MUERTO

En el término de Palma del Río ha fallecido, al parecer de muerte natural, el vecino de Peñafiel Manuel Rojas Ostos.

HERIDO DE UN DISPARO

En Villanueva de Córdoba Francisco Molinero Rojas hizo un disparo contra un pájaro y el proyectil alcanzó a Eulogio Ruiz Zamorano, hiriéndole.

CAIDA

Antonio Romero Vaca, vecino de Villanueva de Córdoba, cayó al suelo y sufrió diversas lesiones.

DENUNCIA

El alcalde de Puente Genil ha denunciado a don Agustín Espinosa Alfonso, por abigarrar a que trabajan sus obreros los días festivos.

DETENIDO

Lo ha sido en Priego Auscilio Barrientos Mérida, que con una navaja intentó agredir a Josefina Fernández López.

RNA

Por resentimientos antiguos cuestionaron en Palma del Río Juan Borrego Beuties y Diego Pinilla Caro, los que se golpearon sin causarse lesiones.

MIENTRAS DUERME LE ROBAN

En ocasión de hallarse durmiendo en un prado, donde custodiaba ganado, el vecino de La Asunción de los Balcones Juan Giraldo Graldo, le sustrajeron un portamonedas en el que guardaba 158 75 pesetas. Como autor de la sustracción ha sido detenido Sebastián Matares Grimaldo.

DETENIDOS

Lo han sido en Cádiz Manuel Pérez Pujado (s) Escrivá, Domingo Pastor López (s) Almohalla y Antonio Areñas Flores, presuntos autores del hurto de un saco de avellanas de un almacén de Domingo Olivencia Moral.

CABALLERÍAS

Del sitio conocido por Cerro del Poco, en Fuente Palmera, han sido hurtadas siete caballerías de la propiedad de don Carlos y don Gamero de D.go Hnos.

TRAVESURAS

El niño Miguel Luque, de Córdoba, arrojó una piedra sobre Lucía Gómez Gutiérrez, que tenía de corta edad, hiriéndola.

RINA

En El Peñón cuestionaron Atonio Gutiérrez Jurado y Antonio Rodríguez Blasco, resolviendo el primero en diversas leyes que le produjeron condenante.

Bacalaos nuevos

De las mejores procedencias

LABRADOR

YSLANDIA

ESOCIA

INGLÉS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Notificación facilitada por el Banco Central.

Bonda interior 4 por 100 75'60

Bonda exterior 4 por 100 90'65

Bonda Amortizable 5 por 100 19'80

Bonda Amortizable 5 por 100 95'00

1917 94'00

Banco de España 580'00

Banco Central 203'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 000'00

Compañía anónima Mengemor fin 000'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 00'00

Cédulas hipotecarias 5 por 100 101'45

Cédulas hipotecarias 6 por 100 111'90

Frances 28'60

Liras 29'20

Dóllars 6'02

Liras 00'00

POLÍTICA

"La Gaceta"

Publica lo siguiente:

Declarando jubilado a don Luis Martínez Ugarte, jefe de Administración de primera clase de la Hacienda pública.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase, Interventor de Hacienda de Salamanca a don Manuel Heras.

Idem a don Luis Torres Baileta.

Creando bajo la dependencia directa del Ministerio del Trabajo el Servicio General de Corporaciones. Frente a este servicio habrá un jefe designado libremente por el ministro del Trabajo.

Este servicio tendrá a su cargo todo lo relativo a organización corporativa nacional y organización administrativa del régimen de trabajo a domicilio, a cuyo efecto se desglosa

en el exterior indicativos de que la conserva está preparada con aceite de oliva cuando no lo fuera así. Las infracciones se castigarán como contrabando.

LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Candán Villarejo

Falleció en esta Capital el día 26 de Agosto

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUX LIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su Director espiritual R. P. N. comedes Llorente, del Corazón de María; su inconfundible sobrina señora Luisa Villarejo Alba, tío don Vicente Villarejo, sobrino don Miguel Villar, y Alba, prima doña Purificación Abarca, doña Josefina Villarejo (ausente), don Antonio Villarejo (ausente), doña Pilar Barasona Candán (ausente), primos nietos y demás familia de la fallecida; al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la encendida a Dios Nuestro Señor y la Santísima Virgen del Carmen.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Angel de Viguera Espejo

DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1927

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Por el eterno descanso de su alma se celebraron el 29 del corriente, desde las ocho y media, misas, y a las nueve horas solemnes, como igualmente todas las misas que el 30 se apliquen en la parroquia del Salvador y Santa Domingo de Silos, serán apliquadas por su alma.

Su desconsolada viuda doña Eulalia Salcedo y Salas y demás familia, suplican lo encienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Granada y Obispos de Madrid, Málaga, Cádiz, Jaén y Córdoba, han concedido 100 y 50 días de indulgencias respectivamente, por cada acto de piedad que se haga y aplique en sufragio del alma del fallecido.

X ANIVERSARIO

Regad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Leonarda de Córdoba Díez

Que falleció en esta Ciudad el 28 de Agosto de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el dia 28 del corriente en la parroquia de San Ildefonso de Huelva y todas las que se digan el dia 30 en la Iglesia de P.P. Carmelitas de dicha Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encendida en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Deseando ese en el cargo de gobernador político militar de Águila, el capitán de infantería don Fortunato López Chaves.

Declarando excedente voluntario a don Cirilo Tejerina, abogado fiscal en categoría de término con destino en la Audiencia provincial de Murcia.

Promoviendo a la categoría de abogado fiscal de término a don Antonio Ordo.

Este Servicio tendrá un secretario general, figurando como personal del mismo el actualmente adscrito al Consejo Superior del Trabajo y Comisión de Corporaciones, Comisión Permanente del Comercio y Patronato del trabajo a domicilio.

Para estudio y resolución de los asuntos del servicio de divisiones entre las dos secciones una entenderá de la organización partitaria y otra de la actuación partitaria.

En el plazo de dos meses el jefe superior presentará el reglamento.

Aprobando los libros III y IV del texto refundido del Estatuto de formación técnica industrial.

El primero se regirá a la formación técnica obrera, naturaleza de la fundación obrera, régimen de enseñanza, certificado de aptitud y contrato de aprendizaje.

El libro II se refiere a la formación técnica del artesano.

Las disposiciones que contienen ambos son refundiciones de las ya legisladas.

Autorizando la admisión temporal de aceites de cacahuetes en cupo hasta cinco mil toneladas anuales con destino exclusivo a la industria de conservas de pescados que habrá de exportarse a aquellos mercados que lo reclamen. Se habilitan a este efecto las aduanas de Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Huelva.

No se permitirá el empleo de rótulos en el exterior indicativos de que la conserva está preparada con aceite de oliva cuando no lo fuera así. Las infracciones se castigarán como contrabando.

Al pasar por Valladolid se detuvo en la capital castellana.

A las seis y media de la tarde, en el C. de N. R. se saludaron las autoridades y las Uniones Patrióticas de Valladolid.

A las siete de la tarde continuó su viaje a la capital montañesa.

En él tributó una cariñosa dañina.

M. nistros

Marchó a Santander, en cuya provincia veranea su familia, el ministro de Marina.

Permanecerá allí varios días.

Don Galo Peña marchó a San Miguel. Pien a allí dar los últimos toques al Código Penal.

También planeará el discurso que da de leer en el solemne acto de apertura de los tribunales.

Aún eran io está ultimado el código no se promulgó hasta primero de Enero de 1929.

También estudiará las bases del informe general que ha de concederse con motivo de la celebración del 15 de Septiembre.

Añadirá marchará mañana a proseguir su veraneo.

El ministro de Hacienda ha sido hoy visitado por el canónigo de Tuy don Demetrio Benito.

El ministro de Fomento se cumplimentó por el señor Cruz Ondate.

El señor Aunós fué visitado por el gobernador civil de Sevilla.

También fué visitado Aunós por una comisión de obreros católicos, que iba acompañada por el diputado provincial católico don Carlos Pérez Sommer.

Le visitaron el criminalista don Gerardo Dovale y el señor Díaz Agero.

La U. P.

Jrén.—Han sido disueltos todos los comités de la U. P. de la provincia. Se procederá a su inmediata reorganización.

Consejo

Ha quedado acordado la celebración del nuevo Consejo de Ministros el 11 de Septiembre en Madrid.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponeando que el intendente de división don Aurelio Machado sea en el cargo de intendente general de la séptima región y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de división al coronel don Luis Contreras y destinándole a la séptima región.

Concediendo libertad condicional a cuatro reclusos del fuero de Guerra.

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Asia al coronel don José Molina Campos.

Idem el de León a don Miguel González Arcos.

Idem el de Guipúzcoa a don Antonio B. Andrés.

Idem al teniente coronel de Infantería don Juan Yegués Barco, el man-

do del Grupo de Regulares de La Rioja.

Idem a los Luis Amel, el del batallón casadores de África número 17.

Idem al coronel de Artillería don Francisco Ayensa, el mando del tercer regimiento ligero.

Idem a don Luis Martínez Urias, el mando del 18 ligero.

Idem a don Fernando Torres al mando del cuarto regimiento de artillería de a pie.

Nombra para mandar la comandancia de ingenieros de la Gran Canaria a don Ubaldo Martínez.

Idem el regimiento de Aerestación al comando de ingenieros don Carlos Martínez.

Nombra interventor general de Melilla al comisario de primera clase don Enrique Jiménez.

Disponeando que el teniente coronel de la guardia civil don Luis López Santiesteban pase a mandar la comandancia de Vizcaya.

Idem don Luis Vizcarra la segunda comandancia del 26 tercio.

Idem don Clemente López Pardo la de Segovia.

Concediendo la medalla de mérito por la patria al teniente, hoy capitán, don Fernando Martín, prisionero que murió durante el cautiverio.

Losada

El general Losada ha sido hoy visto por el comandante don Alfredo Martínez Leal y por el señor Martínez Caso.

Declaraciones de Estella

El periódico «La Nación» publica hoy unas declaraciones del marqués de Estella, a uevas a las manifestaciones políticas que se celebrarán con motivo de la conmemoración del 15 de Septiembre.

Dice que es un error suponer que a la U. P. no pueden pertenecer quienes antes formaron en los partidos políticos.

Este es un error falso.

El haber pertenecido antes del 15 de Septiembre a un partido político, no tiene importancia.

Lo contrario sería discidente.

No importa el origen si no hay otras tachas.

Entre los de Septiembre se cerrará la lucha para la elección de las U. P..

Los habladores son los llamados a nombrar los cargos públicos.

Las designaciones las harán los jefes de las U. P. sin descartar por ello la intervención del Gobierno.

Los jefes someterán al Consejo del partido los casos especiales que ocurrían.

Dentro de algunos días tal vez exista la conveniencia de cambiar el régimen constitucional al salir del vigente.

Estella ha llegado sin novedad a Santander acompañado de su hijo don Fernando.

Paludismo

El general Sanjurjo ha enviado al jefe del gobierno un extenso informe respecto a la consulta que se le hizo relativa al paludismo en África.

Dijo que este año efectivamente se había presentado con gran violencia el paludismo debido a las muchas lluvias y al exceso de calor.

Esto ha exigido en algunos casos trasladar al campo los hospitales alejados de la población civil.

Los ataques de paludismo en la actualidad son 1872.

No se registran defunciones inmediatas.

Se han establecido sanatorios en Ceuta, Villa Sanjurjo y Chafarinas.

Se han patentizado muchas charcas para acabar con las larvas de los mosquitos.

Las tropas descansan además de los domingos dos días entre semana, evitándose marchas en lo posible.

No existe el menor motivo de alarma.

Barquete

Gijón.—En la feria de muestras se ha celebrado un banquete.

Madrileño pronunció un discurso ansiando que el Gobierno pensaba crear escuelas para la enseñanza técnica de los labriegos, con el objeto de que sean los cultivos modernos.

La S. de las N.

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota que dice, q. por real orden h. n. s. d. nombrados los delegados de España que han de intervenir en la novena asamblea de la Sociedad de las Naciones que comenzará el 3 de Septiembre en Ginebra.

Son

